

La educación en debate #61

Suplemento

junio
2018

 Universidad
Pedagógica
Nacional

ALEJANDRO FINOCCHIARO, MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

La universidad, hoy

por Diego Rosemberg*

El ministro de Educación, Alejandro Finocchiaro, es un investigador especializado en la Reforma Universitaria de 1918. Escribió dos libros que abordan el tema: *UBA c/ Estado Nacional. Un estudio sobre la autonomía universitaria* y *El mito reformista*, donde rescata no solo el proceso de democratización institucional sino también sus implicancias sociales. No obstante, allí pone en cuestión que el concepto de autonomía haya sido una demanda de aquellos estudiantes cordobeses y se pregunta si, en realidad, no se trató de un desarrollo intelectual y político posterior que se les atribuyó a los reformistas.

Mientras conversa, Finocchiaro se queja de que la gestión le quita tiempo para leer. No obstante, asegura que ahora está saldando una deuda con la literatura y que en su mesita de luz tiene *Rojo y negro* de Stendhal. También está terminando *Historia de las creencias y las ideas religiosas*, de Mircea Eliade, un texto que – dice – lo ayudará a preparar sus clases tanto en la UBA como en la Universidad Nacional de La Matanza, donde entre 2004 y 2011 fue decano de Derecho y Ciencia Política.

Abogado de formación, con una maestría en Educación y un doctorado en Historia, Finocchiaro fue el primer director general de Cultura y Educación en la gobernación de María Eugenia Vidal y subsecretario de Políticas Educativas y Carrera Docente en la Ciudad de Buenos Aires bajo la gestión de Mauricio Macri. El centenario de la Reforma Universitaria lo encuentra ocupando el principal sillón del Palacio Sarmiento y con la responsabilidad, entre otras cuestiones, de trazar la política universitaria.

La Reforma del 18 quedó asociada a los conceptos de cogobierno y autonomía. ¿Cuáles son los conceptos que se corresponderían con la universidad del siglo XXI?

La igualdad de posibilidades, la planificación y la asociación de la universidad con el desarrollo del país. Me refiero a un desarrollo con sentido amplio, no hablo sólo en términos económicos y productivos sino también a los componentes sociales, culturales, políticos e institucionales de la Nación. La universidad no sólo tiene que formar gente para trabajar.

¿De qué se trata una planificación adecuada?

De ver cuáles son las carreras que hacen al desarrollo estratégico del país y poder planificar la matrícula. Está lleno de carreras de Derecho, pero el país no demanda más abogados. En cambio, tenemos uno de los litorales marítimos más extensos del mundo y no tenemos ninguna carrera en las universidades del Sur que tenga que ver con la producción marítima.

¿Qué otras carreras requiere el modelo de país que piensa el actual gobierno?

Las carreras que hay que impulsar deben establecerse según las regiones. Si bien hay carreras que se necesitan en todo el país, como Enfermería, en Santiago del Estero hacen falta médicos, y en Jujuy, licenciados en Turismo. Hacen falta, además, ingenierías en energías renovables y en alimentos: si queremos salir de ser el granero del mundo para convertirnos en el supermercado del mundo, tenemos que saber cómo procesar la soja para hacerla aceite, milanesas y otros subproductos. No estoy diciendo que haya que cerrar carreras, digo que hagamos un trabajo inteligente y demos estímulos positivos para direccionar la elección. Nunca deben ser estímulos negativos, como hacen algunos países fijando cupos o estableciendo que los mejores promedios eligen la carrera que quieren estudiar. Las becas Progresar son un estímulo positivo, porque en las carreras de desarrollo estratégico el monto es superior en relación a las otras carreras. También tenemos que ir hacia la

creación de consorcios de universidades, donde existan dobles o triples titulaciones.

¿Cómo funcionarían esos consorcios?

Se juntan dos o tres universidades para dar una carrera en la que cada una de ellas aporte su *expertise*. Por ahí una universidad quiere dar una carrera pero no tiene todos los docentes. Entonces, por ejemplo, se asocian la Universidad Nacional de Córdoba, la de Buenos Aires y la del Litoral para armarla. No quiere decir que un alumno tenga que ir de un lado a otro, hay seminarios donde pueden viajar los docentes, materias que se podrían hacer a distancia.

Comenzó hablando de igualdad de posibilidades, ¿qué significa para usted?

Hoy, la universidad pública y gratuita da igualdad de oportunidades: con solo anotarte ya sos alumno. Pero en la primera clase, un profesor pide tal o cual libro, tal o cual elemento y hay chicos que en ese mismo momento sienten que la igualdad se terminó. Por eso digo que es necesaria la igualdad de posibilidades. En el corto plazo, las becas Progresar apuntan a eso. A mediano plazo, va a aportar la Reforma de la Escuela Secundaria 2030. Gracias a ella los chicos aprenderán en forma interdisciplinaria, por proyectos, de manera colaborativa. Hoy muchos llegan mal preparados de la escuela secundaria. Trabajamos durante dos años con las 24 jurisdicciones del país para diseñarla. De acá a octubre, cada jurisdicción tiene que decirnos cuál de todos los modelos diseñados elige. Dos años estuvimos trabajando, una reforma no se diseña de un día para otro.

¿Qué perfil de egresados debe buscar la universidad?

Debe ser un perfil generalista, que le permita al egresado trabajar casi en cualquier cosa. Después, el estudiante puede especializarse en un posgrado o, directamente, en el trabajo. En todas las carreras hay ma-

terias que son excesivamente específicas y que no se ven en profundidad. Y esas materias te alargan innecesariamente la carrera. Son conocimientos que se terminan adquiriendo en la práctica laboral. No puede ser que se tarde seis años en recibirse de ingeniero o abogado. Hay que acortar las carreras y seguir trabajando en los trayectos formativos: si un chico estudió Ingeniería en Sistemas en el Norte argentino y se muda a Buenos Aires le tienen que reconocer lo aprobado, no puede pasarse un año dando equivalencias o viendo qué le reconocen.

¿Cómo se conjuga ese perfil generalista con la retórica del emprendedorismo que tanto impulsa el gobierno? ¿La universidad tiene que formar más empresarios y cuentapropistas que científicos?

Tiene que formar de todo: empresarios, científicos, artistas, gente que tenga saberes significativos y la capacidad de pensar críticamente.

¿Y cómo se lleva este impulso a los emprendedores con el desarrollo nacional que usted propone como objetivo de la universidad? Da la sensación de que el emprendedorismo apunta más a proyectos personales, individualistas, que a profesionales que se integren a un proyecto colectivo de Nación.

Es un prejuicio con nuestro gobierno. Hay que formar un egresado integral. Un ingeniero que se pone un emprendimiento con un compañero contribuye al desarrollo productivo del país, dará trabajo e innovará en otras prácticas. La lógica del emprendedorismo me parece maravillosa, es la de los países que se terminaron desarrollando. Y si no querés ser emprendedor, podés trabajar en otro lado. El emprendedorismo es una construcción colectiva, siempre te relacionás con alguien. Nadie pone una empresa solo; tendrá que dar empleo a otras personas, desarrollar sociedades. Hay un uso sesgado del discurso del gobierno: hablamos siempre del equipo, para nosotros nunca alguien es alguien solo. Eso lo trajo a la política argentina Mauricio (Macri).

¿Cómo hace un gobierno que aboga por el libre mercado para que no sea el mercado el que fije la política universitaria?

Es otro prejuicio con el gobierno: el 76 por ciento del presupuesto está destinado a políticas sociales. El gobierno aboga por el ejercicio de libertades en todo sentido, pero también está en el cuidado de todos los argentinos. Si no fuera así, las tarifas hubieran aumentado todo de golpe en diciembre de 2015. El gradualismo tiene que ver con una participación activa para →

Laura Messing, *Sol de frente*, 2005

no dejar todo librado a los actores económicos. Por supuesto que este no es un gobierno estatista, pero tampoco deja todo librado a la fuerza del mercado.

¿Cómo sería el gradualismo llevado a la política universitaria?

El Estado y los privados tenemos que trabajar mancomunadamente para hacer un gran programa de becas. Acabamos de hacer un esfuerzo enorme: 10.000 millones de pesos en becas. Los privados también deberían tener un programa de becas por su cuenta. En ese caso, becarán aquellas áreas de conocimiento que crean que son necesarias para su actividad. Nosotros avanzaremos en una planificación del sistema que tienda al desarrollo argentino. Las universidades de gestión estatal tienen que trabajar con los privados. Por ejemplo, Farmacia y Bioquímica puede investigar junto a laboratorios y compartir las patentes. El gran problema de Argentina es esta profunda división entre lo privado y lo estatal.

Al mismo tiempo que plantea esto, el Estado dio de baja a numerosos convenios que tenía con universidades y los reemplazó por consultoras privadas.

Lo que estamos haciendo es mirar si esos contratos no ocultan otro tipo de cuestiones que nada tienen que ver con la universidad. No es que las universidades sólo tienen que hacer patentes para ganar plata, también se tienen que dedicar a los bienes culturales, como algunas del conurbano que arman grandes exposiciones que atraen gente que no es alumna. Es el logro más acabado de la extensión.

En el momento de mayor tensión en el conflicto del Conicet hubo una campaña de desprestigio contra las investigaciones en Ciencias Sociales. Se intentó banalizar algunas de ellas. ¿La política oficial valora más la investigación en ciencias duras que en Ciencias Sociales?

Nuestro ministerio no banaliza ningún tipo de investigación. Son muy importantes las que se dan en ciencias duras porque permiten determinados desarrollos del país y también son importantes las del campo de las Ciencias Sociales porque posibilitan realizar determinados diagnósticos, conocer a la sociedad y elaborar políticas públicas. En uno y otro caso, lo que deben definir

comités de expertos probados y objetivos es si la investigación se sustenta por sí misma, si tiene la metodología adecuada. Después, como el presupuesto de investigación es finito, cada universidad establecerá dentro de su política a qué rama del conocimiento quiere apuntalar con más dinero. Es propio de la autonomía universitaria.

Una universidad para el desarrollo nacional, como la que plantea, ¿no necesita más presupuesto en vez de recortes?

No es un problema de dinero, es de planificación. Fui ocho años decano en una universidad, y afinando la lapicera podía planificar con el presupuesto que tenía sin restar un ápice de calidad académica. Es una cuestión de organización. El presupuesto es altamente significativo: más de cien mil millones de pesos.

No obstante, hay docentes *ad honorem*, los salarios docentes no son buenos, existen problemas de insumos e infraestructura...

Problemas de infraestructura graves no hay, cada vez hay menos docentes *ad honorem*. También es verdad que tenés un no docente cada ocho alumnos y debería haber uno cada 90 o 100, según estándares internacionales. Hay muchas universidades que lo cumplen. Ahora, si como rector tomás la decisión de no cumplirlo, no te va a alcanzar la plata. Hay que planificar con buena predisposición del Estado y las universidades, teniendo en cuenta que la educación es un bien social que nos compete a todos, siempre respetando la autonomía.

Esteban Bullrich, su antecesor, quería imponer que haya un determinado porcentaje de profesores extranjeros en las universidades nacionales. ¿Sigues en pie esa idea?

Lo que tenemos que procurar es que cada vez los profesores sean mejores, más capacitados, promover la formación docente en maestrías y doctorados. Después, si es argentino, uruguayo, norteamericano o japonés es otra cuestión. Es bueno el intercambio, pero no creo en ese tipo de subjetividades. ■

*Editor de *La educación en debate*, integrante de ANCCOM y docente universitario.

GABRIELA DIKER, RECTORA DE LA UNGS

Judicialización, recortes y menos autonomía

Gabriela Diker es una de las seis rectoras con que cuentan las 57 universidades argentinas. Asumió en 2014 al frente de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y, a un siglo de la Reforma, analiza los cambios que hoy requiere el sistema de altos estudios y evalúa la política de Cambios para el sector.

La Reforma implicó un cambio del *statu quo* universitario. Hoy, ¿qué cosas hay que transformar?

Los discursos dicen que la universidad debe impactar en el desarrollo social, cultural y económico del país. Pero las demandas sociales se construyen en diálogo entre las universidades y el afuera; además, están subordinadas a lo que en cada período se establece como modelo de desarrollo. ¿Qué pasa cuando esos modelos construyen sociedades más inequitativas? En esos casos, si creemos que la universidad debe contribuir a construir sociedades más igualitarias, tenemos la obligación de ir en contra.

¿Qué modelos universitarios hoy están en disputa?

Hay uno más dispuesto a responder a las demandas del mercado. Hoy tenemos un documento de la Secretaría de Políticas Universitarias sobre áreas de vacancia de titulaciones a los fines de planificar la expansión del sistema –algo necesario–, pero lo único que releva es la demanda de empleo privado. Encima, el mercado laboral se presume muy cambiante y eso genera otra discusión: ¿el perfil de nuestros egresados tiene que ser polivalente o muy específico para responder puntualmente a las demandas del mercado? También hay un modelo de universidad posible que no existe hoy en Argentina, una que piense la formación de profesionales no solo para responder a los requerimientos existentes sino que a la vez promueva demandas de formación. Por ejemplo, en la UNGS se creó una Licenciatura en Urbanismo bajo el diagnóstico de que uno de los problemas de esta zona, el tercer cordón bonaerense, es el desarrollo urbano, un perfil profesional que no existía, pero que es indispensable para el diseño de políticas públicas.

¿La retórica del emprendedorismo se corresponde con la actual política universitaria?

Está en la base de la única política que ha desarrollado el gobierno para la universidad: el sistema nacional de reconocimiento académico, destinado a otorgar equivalencias entre carreras de distintos lugares. Se presume un estudiante que tiene iniciativa individual para armar su carrera, cursando un trayecto en cada institución, como si el sistema fuera una estantería de recursos en la cual el individuo elige lo que más le conviene. Es verdad que hay un problema con la rigidez en las

carreras, pero esta propuesta omite que un plan de estudio se compone pensando en una formación integral para ese profesional, no es una suma de conocimientos empaquetados.

¿Cómo evalúa la política universitaria de Cambios?

Desde que asumí, las universidades fueron desprestigiadas. El Presidente las nombró como ejemplo de ineficiencia y hubo una judicialización sin precedentes: 52 universidades fueron denunciadas por malversación de caudales públicos sin identificación de delito. En el caso de la UNGS se acaba de archivar la causa por falta de mérito, pero nadie se enteró. También hay un avasallamiento de la autonomía: las fuerzas de seguridad ingresaron a seis universidades. Y hay resoluciones del Ministerio de Modernización sobre licitaciones, compras, contratación de personal, que avanzan sobre la autonomía universitaria. Dicen que formamos parte de la administración pública nacional pero la Constitución y los dictámenes de la Corte Suprema y la Procuraduría del Tesoro señalan lo contrario. Encima, el ajuste de este año ya es de 3.000 millones de pesos y hay retrasos en las transferencias de partidas.

El Gobierno dice que el presupuesto es suficiente, que el problema es de planificación y que hay universidades con un no docente cada ocho alumnos.

Si hubiera alguna universidad en ese caso, habría que trabajar con ella para poner en escala a su personal. Dicho así, genéricamente, no justifica los recortes. El sistema atiende a un millón y medio de estudiantes y concentra el 90% de la investigación en ciencia y tecnología.

Hoy la universidad garantiza el ingreso pero no el egreso, ¿por qué?

Las universidades ampliaron el ingreso pero no modificaron sus mecanismos selectivos, que hacen que algunos estudiantes abandonen. No se piensa qué efectos generan ciertas prácticas de enseñanza y evaluación. Omitimos enseñar el oficio de estudiante y perviven prácticas alejadas del modo de vinculación que los jóvenes tienen con el conocimiento. Echarle la culpa al secundario funciona como un atajo para no ver qué hacemos mal. Y hay otra discusión que nos debemos: el acceso irrestricto, traducido en que cada uno estudia lo que quiere, a veces contradice las necesidades de la sociedad. Es necesario asegurar el ingreso irrestricto pero también equilibrar la matrícula. Hay que discutir cómo se estimulan las carreras estratégicas y cómo se distribuyen las vacantes de manera justa cuando son limitadas. Hay universidades con ingreso irrestricto pero después aplican mecanismos selectivos brutales. ■

D.R.

MARIO LOZANO, DIRECTOR GENERAL DEL CIN

La educación superior como un derecho humano

por Diego Herrera*

“La Reforma de 1918 es una de las piedras fundacionales de nuestra estructura universitaria”, afirma Mario Lozano, director general del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y docente e investigador en el Departamento de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes.

¿Qué importancia tiene la Reforma para nuestro sistema universitario?

La Reforma instaura el concepto de calidad: la necesidad de que los mejores estén al frente de las cátedras y que eso se garantice mediante una evaluación externa. También impulsa una democratización en el gobierno universitario que, hasta ese momento, estaba monopolizado por una elite de docentes muy ligada a lo eclesial. Las rupturas principales de la Reforma se han asentado. La universidad sigue pensando en la importancia de garantizar que los mejores estén al frente de las cátedras; sin embargo, hoy se discute cómo conseguirlo.

¿Por ejemplo?

Durante un tiempo muy largo se pensó que los concursos periódicos de renovación de los cargos eran la mejor manera de garantizarlo. Eso probablemente tenga relación con un pensamiento meritocrático que no considera la historia de cada docente: si hay alguien mejor, ese es el que tiene que ocupar el puesto. Pero eso va contra los derechos laborales. Debemos preguntarnos si hay que castigar a alguien que hizo las cosas bien porque aparece alguien que es “mejor” en esa circunstancia particular. El convenio colectivo de trabajo que en 2015 se firmó con la CONADU y las otras gremiales docentes sostiene, en cambio, un ingreso por concurso a la carrera y después una evaluación continua. Mientras la persona siga produciendo dentro de los parámetros que la universidad fija, se sostiene en su cargo. A quienes critican ese cambio, hay que recordarles que la institución más meritocrática de Argentina, que es el CONICET, usa ese mismo sistema.

En nombre de la autonomía universitaria, hay instituciones que no cumplen ese convenio colectivo.

La autonomía también es un valor de la Reforma, además de la libertad de cátedra y la selección de docentes por concurso. Ahora, es una característica que hay que revisar autocriticamente y evaluar continuamente su aplicación. La autonomía no puede significar que una universidad sea un principado. Se deben respetar las leyes y los convenios colectivos de trabajo.

¿Cuáles son los avances contemporáneos más importantes en materia de reforma universitaria?

Me gusta resaltar la Conferencia Regional de Educación Superior que se hizo

en 2008 en Cartagena de Indias y va a repetirse en Córdoba este mes de junio, en conmemoración de los cien años de la Reforma. En esa Conferencia, la Unesco reconoció que la educación superior es un derecho humano y, como tal, debe ser sostenida por los Estados. Además, allí se planteó que, para garantizar ese derecho, deben cumplimentarse tres parámetros: la inclusión, la calidad y la pertinencia. El sistema tiene que ser pertinente, tiene que tener al interés del pueblo argentino como ordenador. En particular, la universidad argentina es sustentada históricamente por el pago de impuestos de su pueblo y, por lo tanto, tiene una deuda muy grande con ese pueblo.

¿Qué rol debería jugar el CIN en el sistema universitario?

El CIN es una organización de tercer orden donde las universidades –que ya son organizaciones complejas– tienen sus representantes e intentan tener políticas comunes. El CIN debe procurar que las distintas universidades que tenemos a lo largo y a lo ancho del país sean un único sistema universitario. Con toda la diversidad que existe, es importante que se piensen como sistema alrededor de la calidad, la inclusión y la pertinencia. El CIN viene trabajando para potenciar esas características.

¿Cómo se expresa esa tarea?

El CIN tiene redes temáticas. La Red Audiovisual Universitaria o la Red de Radios Universitarias son herramientas que nos permiten, por ejemplo, firmar convenios con instituciones que necesitan cubrir eventos en cualquier lugar del territorio. Si, por ejemplo, la Secretaría de Deportes necesita cubrir un evento en alguna provincia, a las universidades no les cuesta tanto hacerlo si puede distribuir ese trabajo entre los actores locales de esa red. Ese funcionamiento de a poco se va solidificando. Pero el CIN también tiene la responsabilidad de mostrarle a la sociedad cuál es la mirada global del sistema universitario en determinadas temáticas. Eso es más difícil porque el sistema universitario es complejo y tiene muchas miradas, pero hay cosas en las que podemos ponernos de acuerdo. El CIN opinó sobre la despenalización del aborto y participó activamente en el desarrollo de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

¿Qué aspectos deberían mejorarse?

La mayoría de las universidades tienen más profesoras que profesores y, sin embargo, tienen muchísimos más rectores que rectoras. Es importante que eso empiece a ser revertido. Obviamente son los órganos de cada universidad los que tienen que revertirlo y seguramente esto se irá emparejando. ■

*Licenciado en Ciencias de la Comunicación e integrante del equipo editorial de UNIFE.

ALBERTO KORNBLIHTT, PROFESOR E INVESTIGADOR

“Más científica y menos profesionalista”

“El Mayo Francés de 1968 introdujo en la universidad francesa cosas que ya existían en la Universidad argentina de 1918”, asegura Alberto Kornblihtt, reconocido biólogo y doctor en Química que se desempeña como profesor titular plenario en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Además, Kornblihtt es investigador superior del Conicet y su labor científica fue destacada en varias ocasiones. Entre otras distinciones, la Presidencia de la Nación le otorgó el premio Investigador de la Nación Argentina 2010 y, en 2012, recibió el premio TWAS en Ciencias Médicas de parte de la Academia de Ciencias para el Mundo en Desarrollo.

De acuerdo con el investigador, hay conquistas impulsadas por la Reforma universitaria, tales como la autonomía Universitaria y el cogobierno, que hoy parecerían estar garantizadas. “Aun aquellos sectores más elitistas o del *establishment* que quisieran que esto cambie –observa– se encuentran con una tradición histórica arraigada y probablemente con el temor de que generarían una reacción masiva muy grande.” Sin embargo, advierte, “siempre es necesario estar alertas”. Las conquistas heredadas del movimiento reformista de 1918 serían, además, “la clave del éxito de las universidades públicas argentinas”. Sostiene Kornblihtt: “Fundamentalmente durante el gobierno de Menem se las quiso denostar y se dijo que eran lugares donde se iba a hacer política y donde no había una intención de formar buenos profesionales y científicos. La realidad indica todo lo contrario. Las universidades públicas siguen produciendo conocimiento científico de muy buen nivel”.

Cualquier hecho histórico adquiere significaciones diferentes según la perspectiva política desde la cual sea interpretado: la Reforma Universitaria no es la excepción. Para Kornblihtt, este movimiento “cambió una concepción medio autoritaria y clerical de la universidad por otra concepción más abierta, que contempla la participación de los distintos claustros en la toma de decisiones”. Y agrega: “Si bien no es un punto especial de la Reforma, rescato que este carácter abierto de la universidad pública argentina permite considerar la educación universitaria como un derecho y no como un privilegio”.

La herencia reformista permitió, según el investigador, que la universidad se constituyera como “un lugar de ebullición de pensamiento, de discusión de nuevas ideas, de apertura mental y de pensamiento crítico”. No obstante, sostiene, desde el punto de vista reglamentario, algunas instituciones tienen deudas pendientes: “Al menos en la UBA, los trabajadores no docen-

tes no forman parte de los órganos de decisión y eso debería modificarse”. Por otra parte, el sistema universitario estaría mayoritariamente orientando hacia el profesionalismo liberal. Kornblihtt, en cambio, recomienda que debería profundizarse el trabajo científico de investigación en todas las disciplinas: “Cuando fui candidato a rector en el 2006, el eje fundamental de mi plataforma era una universidad más científica y menos profesionalista”.

Aunque la universidad argentina sea masiva, el investigador observa que gran parte de los estudiantes provienen de las clases medias. “En parte –explica– esto tiene que ver con un deterioro de la educación secundaria pública. Uno se encuentra en los primeros años, por lo menos en la Facultad de Ciencias Exactas, que el 50% o el 60% de los estudiantes fue a colegios secundarios privados. Eso marca un cierto elitismo en cuanto a la composición de clase, pero no es un elitismo numérico.” Contra lo que suele argumentarse, Kornblihtt considera que la masividad es una ventaja: “Dar clase a 300 alumnos genera una masa pensante y crítica de la cual surgen ideas y preguntas que no surgirían en un grupo sesgado de diez o quince alumnos. Esto no es algo que ocurra sólo aquí: en las grandes universidades norteamericanas (MIT, Harvard, Yale, Princeton) las clases son de 100, 200 alumnos y nadie se queja”.

En opinión del biólogo, el *establishment* le incomoda que los estudiantes tengan representación en los órganos de gobierno. “Creo que se ignora que hay instituciones de todo el mundo, como la Universidad Complutense de Madrid o la Universidad de París, donde los Consejos Superiores o Directivos de la Universidad tienen una representación estudiantil que participa con voz y voto de las decisiones. Tal como sucede aquí, participan en nombramientos de profesores, en el abordaje de problemas edilicios o en la distribución del presupuesto.” En efecto, la Universidad Complutense de Madrid tiene representantes estudiantiles en su Consejo de Gobierno; mientras que la Universidad de París los tiene tanto en su Consejo de Administración como en su Consejo Académico. Muchas veces –señala Kornblihtt– las críticas se sostienen en prejuicios sobre la universidad pública y esto se agrava cuando “la mayor parte de los actores del gobierno actual provienen de universidades privadas”. Contra los prejuicios, afirma: “El nivel de ciencia en esas universidades, salvo raras excepciones, es casi nulo. La mayor parte de los investigadores del Conicet provienen de instituciones públicas”. ■

D.H.

CARLOS DE FEO, GREMIALISTA

¿Democracia o reinado?

La vida académica y política del arqueólogo Carlos de Feo siempre estuvo ligada a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). En 1976, cuando era presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales, tuvo que exiliarse en La Pampa. Hoy es secretario general de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (Conadu) e investigador del Conicet. “En la UNLP hay un rector radical que ganó las elecciones el 15 de abril. En el discurso de asunción habla de una universidad inclusiva, con compromiso. Es un discurso político, está planteando una posición. Eso tiene que ver claramente con el espíritu de la Reforma Universitaria”, reflexiona.

“Yo soy peronista. En mi época de militancia estudiantil pensábamos que la universidad era una isla elitista, y el cogobierno, por ejemplo, una cosa de liberales. Tampoco le dimos mucha importancia a la autonomía. Terrible error”, recuerda De Feo. Con el paso de los años, y varios viajes mediante, descubrió la importancia que tiene en otros países lo que se conoce como “el grito de Córdoba”. “En América Latina –sostiene el representante gremial–, hubo tres movimientos políticos progresistas: uno fue el de las revoluciones independentistas nacionales de 1810-1820, el otro fue la Reforma Universitaria y el último tuvo lugar con los gobiernos de Lula, Chávez, Correa, Kirchner”. La importancia regional de la Reforma Universitaria, según De Feo, reside en que expandió una idea política progresista y renovadora, con mucho más contenido que la libertad de cátedra o la autonomía universitaria. Y añade: “Era una visión distinta no solo de la universidad sino de la sociedad”.

El secretario general de Conadu observa con preocupación la situación laboral de los docentes universitarios. En 2015, Cristina Fernández de Kirchner homologó el convenio colectivo de trabajo que, durante los años previos, los docentes universitarios acordaron con los rectores de las universidades. Ese

acuerdo reglamenta la carrera docente y consagra el ingreso por concurso y la permanencia en el cargo por evaluación. “La periodicidad en el cargo –explica De Feo– estaba pensada para abogados, médicos y gente de familia acomodada, que eran los docentes de 1918. Hoy, en cambio, el universitario vive de la universidad”. Sin embargo, el convenio no es reconocido por más de la mitad de los rectores. En materia de derechos de los trabajadores, entonces, se presentaría una paradoja: se evoca la autonomía universitaria para desconocer un convenio colectivo de trabajo.

La regularización de la carrera docente estaría ligada también con el avance de la democratización de la universidad. En este sentido, la falta de concursos para los cargos docentes afecta la representación docente en los órganos de cogobierno. “Los docentes interinos no votan –explica De Feo–. No tienen ciudadanía universitaria.” Otro punto crítico sería la falta de renovación en los cargos directivos: “Si una universidad tiene 20 años el mismo rector, se parece mucho más a un reinado que a un gobierno democrático”. La democratización, de acuerdo con el secretario general de Conadu, también debe alcanzar al acceso y permanencia de los estudiantes en la universidad: “Necesitamos reestructurar la lógica de la docencia en los primeros años. No podemos contentarnos con decir que los pibes vienen de la escuela media con mala calidad. Es lo mismo que una maestra de primer grado diga ‘este chico no sabe leer’”.

Pese a las fuertes críticas, De Feo reivindica la impronta popular de la universidad argentina: “Tenemos una universidad mucho más popular que en la mayoría de los países de la región. Algunos hablan de una universidad plebeya. No es aquella institución de elite que existía antaño. Probablemente no sea por la decisión de este gobierno, pero sí de los propios actores de la vida universitaria que defienden un espíritu ligado a los problemas de la gente y comprometido con la política”. ■

D.H.

SAMIR MOHUANNA, ESTUDIANTE

“Poner el foco en la comunidad”

“Hay que avanzar en una educación más flexible y que entienda cuál es la realidad de los estudiantes”, propone Samir Mohuanna, presidente de la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) por la agrupación Franja Morada. Desde el epicentro de la Reforma Universitaria del 18, analiza las necesidades del sistema universitario actual.

¿La universidad argentina conquistó definitivamente las demandas de los reformistas?

Las conquistas están aseguradas en tanto las resguarden los estudiantes. A lo largo de la historia se han puesto en tensión algunos principios como la autonomía, que es fundamental para que la universidad pueda responder a las necesidades concretas de la sociedad y no sea solo un articulador del gobierno de turno. En otras oportunidades se ha avanzado sobre la gratuidad, se ha cuestionado la educación superior como un bien universal y un derecho soberano.

¿Qué demandas del movimiento estudiantil aún no han sido conquistadas?

Si bien existen el cogobierno y la gratuidad en todas las universidades públicas, hay varias deudas pendientes,

como el desarancelamiento de la educación a distancia. Los posgrados también deberían ser gratuitos. Por otra parte, deberían existir currículas menos rígidas que respondan a las necesidades puntuales de los estudiantes. Por ejemplo, las carreras podrían no ser presenciales en su totalidad y podrían generarse títulos intermedios. Es propio del reformismo generar nuevas iniciativas, cambiar los paradigmas vigentes para poner el foco en la comunidad.

¿La Reforma de 1918 tiene un peso especial entre los estudiantes de Córdoba?

Totalmente. Todos levantan esa bandera. Según la orientación política, las interpretaciones que se hacen de cada uno de sus valores son distintas. El tema de la autonomía tiene un gran abanico de interpretaciones, por ejemplo. Para nosotros, la universidad debe ser autónoma para generar conocimiento independientemente del contexto socioeconómico.

¿Hoy estaría garantizada esa autonomía?

Siempre que el Estado garantice un financiamiento acorde para que los investigadores y los docentes puedan ejercer su profesión de la mejor forma y sin ningún tipo de restricción, va a estar garantizada. En este momento, a diferencia de otros años, el presupuesto destinado a educación superior ha crecido significativamente. Esa es una realidad, aunque como reformista y defensor de la educación pública entiendo que aún existen varias necesidades. El acceso de los sectores más vulnerables es una de las grandes deudas de la universidad. ■

D.H.

“Cambiar sólo la universidad no cambia la sociedad”

“Hay proclamas de la Reforma Universitaria que no están plasmadas en la historia actual. Por ejemplo, la unión con los trabajadores y el acceso democrático a la universidad. Hay algunas características que nosotros le atribuimos al movimiento reformista y que la historia hegemónica no se las atribuye. Nosotros la entendemos como antiimperialista, anticapitalista, latinoamericanista, obrerista e indigenista. Pero hay otra lectura más hegemónica que no hace hincapié en eso, sino en las cuestiones más liberales que tiene la Reforma. Deodoro Roca decía: ‘No habrá reforma universitaria hasta tanto no haya una reforma social’, y eso tiene que ver con que la universidad no está aislada. Si cambia sólo la universidad no cambia la sociedad. Necesitamos que la universidad aporte a un cambio social. Hoy, a 100 años de la Reforma, es un desafío pensar el rol de las mujeres en las universidades, por ejemplo. En ese momento, salvo por Prosperina Paraván, estudiante de Odontología, no había ninguna mujer que encabezara ese proceso.” (Dania Villanueva, secretaria de Integración Latinoamericana de la Federación Universitaria de Córdoba por el Movimiento de Participación Estudiantil)

UNIFE Editorial Universitaria se propone construir un catálogo sustancioso para la formación integral de docentes, investigadores y lectores interesados en problemáticas actuales e históricas del campo educativo en particular y de las ciencias y las humanidades en general.

U: unipe
EDITORIAL
UNIVERSITARIA

COMUNICACIÓN
UNIFE

unipe
Universidad
Pedagógica
Nacional

www.editorial.unipe.edu.ar

Staff

UNIFE: Universidad Pedagógica Nacional

Rector
Adrián Cannellotto

Vicerrector
Carlos G.A. Rodríguez

Editorial Universitaria

Directora editorial
María Teresa D'Meza

Editor de *La educación en debate*
Diego Rosemberg

Redactor
Diego Herrera